



VISTO:

La solicitud y documentación que obra de fs. 1 a 4, presentada por Claudia Verónica ZERPA – L.U. N° 222.985, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Licenciatura en Física (Plan 2005) con las que corresponden a la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012) que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las cátedras intervinientes de fs. 7 a fs. 10, y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 12.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

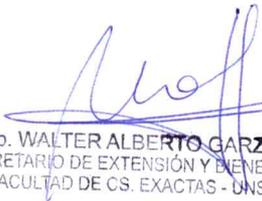
ARTICULO 1°.- Otorgar a Claudia Verónica ZERPA – L.U. N° 222.985, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Licenciatura en Física (Plan 2005) con las que corresponden a la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

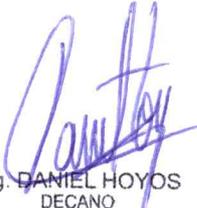
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGÍA SOLAR (Plan 2012)		LICENCIATURA EN FÍSICA (Plan 2005)
-Introducción a la Física	por	-Introducción a la Física
-Álgebra Lineal y Geometría Analítica	por	-Álgebra Lineal y Geometría Analítica
-Introducción a la Matemática	por	-Introducción a la Matemática
-Introducción a los Circuitos Eléctricos	por	-Introducción a los Circuitos Eléctricos

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHÍVESE.

MA


Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa